

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 3 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por el que se somete a información pública solicitud de descatalogación de terrenos del monte público «El Espilo», en el término municipal de Lúcar. (PP. 1092/2014).

Se ha solicitado por don Ramón Rueda Sánchez y doña Dolores Oliver Pallarés la descatalogación de 2,1811 ha del monte público denominado «El Espilo» AL-11020-JA, paraje La Alquería, propiedad de la Junta de Andalucía, término municipal de Lúcar, provincia de Almería, con objeto de permutar esos terrenos por unos de su propiedad.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y en el artículo 48.4 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, se abre trámite de información pública por espacio de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, invitando a cuantas personas estén interesadas a que puedan formular las alegaciones que estimen convenientes a su derecho y ponerles de manifiesto dicho expediente en esta Delegación Territorial.

Almería, 3 de abril de 2014.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.